

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los suscritores.....rvn. 13.
Los suscritores que lo recojen en el despacho..... 12.
Para fuera de Cádiz franco de porte..... 16.

EL Tiempo

SE SUSCRIBE
EN CADIZ.
En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana llevado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1,162.

Domingo 14 de Junio de 1840.

5 CUARTOS.

DEL DIARIO DE LOS DEBATES.

La Inglaterra y la China.

(CONCLUSION.)

No podemos dejar de transcribir algunos otros pasajes de la notable Memoria de Choo-Tsun, en que se encuentran rasgos de una verdadera filosofía, expresados en un lenguaje lleno de sencillez y grandeza. Uno de los sistemas propuestos al emperador, fué el de fomentar el cultivo del opio indigena, haciendo por este medio decayese el comercio estrangero. A este sistema responde el sabio mandarin con una serie de racionales, que demuestran hasta qué punto la naturaleza humana es una misma en todos los climas; al paso que viendo la preferencia dada por los chinos á los productos mas ordinarios de la Europa, solo porque vienen de países lejanos, estamos en tren de comprender y justificar el extraño gusto que profesamos á nuestra vez por los juguetes mas feos y estravagantes de manufactura chinesca.

¿Quien ignora, dice Choo-Tsun, que está en la naturaleza del pueblo en general, hacer aprecio de las cosas que solo conoce por oidas, y menospreciar las que tiene delante de sus ojos, pasando sin detenerse junto á aquellas que estan á su alcance, para ir en busca de las que se encuentran á lo léjos, y aunque haya una cosa en su propio país, estimarla mas cuando la vé llegar de la otra banda de los mares? Asi los productos de la seda y algodón en la China, aunque suficientes en cantidad, se dejan á un lado, para correr en busca de las cotonias y paños de los bárbaros ultramarinos.

No se aplica esta reflexion tan solo al opio, y á las mercancías, sino hasta á la plata acuñada: en prueba de ello cita el mandarin varios hechos curiosos.

Así sucede que en Keangsoo, Chekeans, Tuhnkeen, y Kwantung, quiere el pueblo hacer uso exclusivamente de la moneda estrangera; y esta, aunque de valor intrínseco mas bajo, se cambia por ellos en términos superiores á los del dinero *sycco* (indigena), el cual se halla exento de toda mezcla. A pesar de que esta moneda esté exactamente acuñada sobre el mismo modelo, bajo el nombre de piezas de Keang-

soo, de Tuhnkeen &c, no ha sido posible hacerla circular entre el pueblo.

“Considerando á los hombres en masa, añade Choo-Tsun, son todos faltos de razon, codician los estrano, y menosprecian lo comun.”

En otros parages de este escrito descubrimos el antiguo chino, tal como las tradiciones nos lo han pintado, con su culto de la santa agricultura, gloria fabulosa de la nacion chinesca. Hablando de la provincia de Iunnan, cuyas colinas y llanuras están cubiertas de amapolas, hace la siguiente exclamacion:

“Si se dedica la tierra opulenta y fecunda al cultivo de la adormidera, ¿donde habrá lugar para los plantíos del cáñamo y de la morera, del trigo y del arroz? Mudad el curso de las aguas de la gran fuente, que alimenta la vida, para verterla sobre la raiz de donde brotan la ruina y la muerte, y obrareis como el médico que tratando una enfermedad puramente eterna, se empeñase en introducirla en el corazon, y hasta el centro de la vida. ¿Y tambien esas hermosas llanuras de Kwangtung, que producen tres cosechas al año, esas llanuras sin igual, y al lado de las cuales no merecen nombre ninguno las mas pingües del imperio, las destinareis de igual modo al cultivo de un veneno?”

El mandarin termina su Memoria al emperador, diciéndole:

“Mientras que el imperio sepa sostener sus mandatos, el hombre honrado y sencillo tendrá á la vista el castigo que le aguarda, y por miedo de él sabrá evitar el mal; el hombre inteligente y bien educado se abstendrá del mal por el conocimiento que tendrá del bien. Como ministro de V. M. sé que las leyes de vuestro imperio, por muy sabias que sean en sí, no deben ser alteradas con ligereza. Pero tan luego como esta cuestion ha venido á debate, hemos observado por todas partes á los ladrones y malhechores levantar la cabeza, abrir los ojos, y señalar con el dedo lo que está pasando, porque ya se creen libres de todo temor y de todo cohibimiento. Habiendo sometido de esta manera á mi soberano mis pensamientos débiles y oscuros, suplico humildemente á Vuestra Sagrada Magestad, se digue echar la vista sobre esta respetuosa Memoria.”

El mandarin conservador se llevó la palma, y Heu-Naetse, el mandarin progresista, fué enviado á

destierro hácia los confines de la Tartaria por haber dicho lo que pensaba.

Si desde el palacio imperial de Pekin, nos trasportamos á Westminster Hall, hallarémos la misma discusion, sometida al exámen de Su Magestad Celeste de Europa, la opinion pública. Aquí tenemos infinitos Heu-Naetses, pero ningun Choo-Tsun; muy poca moral ni filosofía; pero en desquite, sobrada economía política. El gobierno chino se vé muy apurado para impedir el comercio ilícito; y veremos que el gobierno ingles participa muy de veras, de igual embarazo. Escuchemos lo que á este tenor dice M. Maccauley, ministro de la Guerra.

“Aun cuando quisiéramos prohibir el comercio del opio, ¿quién cree que pudiera verificarse? Cuando la Inglaterra misma con 6,000 hombres, y cincuenta cruceros no puede impedir el contrabando en sus propias costas; cuando se introducen por ellas fraudulentamente todos los años mas de 600,000,000 azumbres de aguardiente frances; cuando mas de la mitad del tabaco que se consume en el país entra en él por el mismo conducto, ¿qué se quiere que vayamos á hacer en la China? Si hubiésemos prohibido el comercio en Canton, no habria mudado de punto en la costa y continuaria haciéndose como en tiempos pasados.”

Si preferimos oír al lord Palmerston, nos dará las mismas razones bajo una forma todavia mas chistosa:

“Para suprimir el comercio habria sido menester que una escuadra respetable se estableciese sobre sus costas, lo que no seria muy del agrado de los chinos. ¿Y qué hubiera dicho el Parlamento al pedirle nosotros un crédito para el sosten de una escuadra destinada á impedir el contrabando en China, y llevar á efecto en la casa ajena lo que no podíamos conseguir en la propia?”

Pero si el gobierno ingles no puede prohibir la importacion del opio en la China, impida á lo ménos su esportacion de la India, y corte de raiz el mal, prohibiendo el cultivo mismo de la droga.

A esta espinosa cuestion responde el presidente del Consejo de Indias, que de las 42,000 cajas de opio, solo 20,000 proceden de la India inglesa, propiamente llamada; que el resto viene de los territorios independientes, con los que la Inglaterra nada tiene que ver; y que toda intervencion seria un atentado contra la libertad de esos mismos territorios; consi-

BOULETIN.

Todavía mas sobre diversiones y fiestas.

Anilla, dame atención,
Que es dádiva, que no empobra,
Mientras que cultipicaña
Mi Musa se desabrocha.

QUEVEDO.

Confesemos, amigo lector, que Dios nos ha echado á rodar por este mundo y por esta España en una época de las ménos divertidas que ha debido tener el globo terráqueo desde Noé inclusive acá; pero tambien será forzoso confesar que pocas habrá tenido este mismo mundo mas fecundas en diversiones, y créolo esto cosa tan natural, como que en rigor no es mas que un corolario de ese gran principio de compensacion que rige al universo. La Providencia, en efecto, al colocar en la Arabia sus inmensos desiertos, puso allí asimismo unos animalitos llamados camellos, con intestinos organizados á la manera de los que aqui deben sin duda de tener los cesantes, es decir, aptos para soportar una larga abstinencia.

He aqui sin duda la razon de que las fiestas sean mas abundantes en estos tiempos un tanto calamitosos en que nos ha tocado vivir; porque, seamos francos, ¿qué son los toros y los teatros sino un forzoso antidoto moral contra el subsidio y los frutos civiles? ¿Qué son los repiques y las luminarias por una batalla en donde ha perecido mucha gente sino el efecto de aquel natural gozo con que cada uno de por sí celebra el no haberse muerto todavia? No se entienda por esto que desconozco ó niego el verdadero origen de tales demostraciones públicas; ni por pienso; mas dígolo, porque las últimamente hechas con motivo del fausto suceso de la toma de Morella han tenido un carácter esclusivamente doméstico; cada cual con su gaceta en la mano ha celebrado allá para sí la gloria de nuestras armas (se entiende, si tal ha sido su voluntad) y en su consecuencia ha mandado iluminar sus ventanas sin necesidad de que el municipal se lo advirtiese, mientras que ni un mal candil colgado de los robustos y verdes pescantes de la lámpida solemnizaba con su luz la fiesta, y mientras la célebre campana de Cabildo, tan gárrula *in diebus illis* estuvo ahora silenciosa por casi un día, sin dar la señal de repique á las pocas compañeras que de milagro escaparon de aquel cólera morbo pestilencial que despobló los campariños en tiempo del Sr. Mendizabal. Si tal cosa hubiese hecho el ayuntamiento de Madrid no se hubiera extraño; puesto que nadie ignora que ha hecho su dimision; es decir, que está en muda, y sabido es que los pájaros cuando pelehan no cantan;

pero el de Cádiz no se encuentra en ese caso. ¿Lo habrá hecho así porque no tiene dinero? Entónces lo absuelvo completamente por mi parte, porque esa es la grande, la poderosa entre todas las razones; es la misma que yo tengo para hacer muchas cosas y para dejar de hacer muchísimas mas.

Pero no era por cierto mi ánimo hablar de unas fiestas públicas ó regocijos que no han existido; si lo es únicamente el decir dos palabras de las otras diversiones de cada día, y que constituyen lo que pudiéramos llamar el estado normal de la época.

Los toros de Jerez, la feria de Chiclana y la temporada de Puerto Real son los tres enemigos del alma que combaten á la ópera: la concurrencia, por tanto, ha sido estos pasados dias escasa, como era de esperar; y sin embargo, pocas veces ha estado mas brillante y feliz la Sra. Villó, con especialidad en la Norma y en Lucrecia: el corto partido de oposicion ultramontana tiene ya mas desertores que el ejército de Cabrera, y si el Nuevo Moises no ha tenido tan buen éxito como el sitio de Morella, debe esto de consistir en que se avienen harto mal los calores de Junio con las plagas de Faraon. Los demas cantantes siguen mereciendo los aplausos del público, y la empresa nos tiene ya en infusion dos óperas nuevas escritas por jóvenes de esta ciudad, cuyo mérito nos encomian los iniciados en los altos misterios de la musa Euterpe.

El teatro del Balon ha acudido estos dias á una operacion financiera que hubiera hecho honor al mis-

tándole á todo el mundo el respeto religioso que profesan los ingleses á la independencia de los príncipes de la India.

Lo que mas admiramos, en esta discusion del Parlamento, es la pena que se da el gobierno ingles para justificarse de no haber prohibido el comercio del opio. Verdad es, que si hubiera tenido la desgracia de suprimirlo y destruir por tanto la suma de los millones que de él proceden, habria hecho nacer contra tal disposicion muchas reclamaciones de naturaleza mas seria. Cierta es que se trata del opio; cierto que se discute un asunto de moral; pero tambien es cierto que se debate sobre una crisis del ministerio. No se trata de saber si se hará la guerra á la China, sino de averiguar si deberá hacerlo un gabinete whig ó tory. Este punto estaba tan claro para la conciencia de todos, que el presidente del Consejo de Indias, fatigado de la farsa exclamó de repente: "Si es de opinion el Parlamento que deberá abolirse el cultivo del opio, dígalo francamente; pero no reproche á la Compañía ni al gobierno un tráfico, que hasta ahora ha obtenido siempre su sancion."

Interpelada de un modo tan comprometido, respondió la Cámara con el mas significativo silencio.

Entre tanto el comercio del opio, en medio de todas estas borrascas que debian abatirlo, se encuentra mas floreciente que nunca. Mientras que el poderoso Lin sigue lanzando desde Canton sus terribles edictos, la compañía de las Indias prepara tranquilamente la cultura del opio para el año de 1841: siempre, se entiende, con el objeto de subvenir á las necesidades de la China, anunciando por avisos al público la venta de 18,932 cajas para los cinco primeros meses de 1840. En este momento el contrabando que se hacia en Canton, se ha estendido por toda la costa oriental, y lejos de disminuir, se acrecienta de un modo inaudito. Ya hemos hablado de una barca que acaba de llegar de vuelta con cerca de dos millones en moneda china. Otro hecho muy característico tambien, es que el gobierno ingles no sabe á donde encontrar barcas para su expedicion, por hallarse todas empleadas en el tráfico del opio. Citamos al efecto un parte del gobernador general:

"Los mejores bateles, dice el lord Auckland, son las barcas ligeras conocidas con el nombre de *opium dippers*. Pero es tan lucrativo en este momento el tráfico del opio, que es absolutamente imposible conseguir ninguna de estas embarcaciones por hallarse todas empleadas sobre las costas. Sucederá tal vez, que durante las hostilidades consientan muchas en ser comisionadas por nosotros."

A vista de semejantes hechos ¿á qué pensar todavía en la prohibicion? Tarde ó temprano habrá de resignarse el emperador celeste al sistema del político mandarín Heu-Naetse, regularizando el comercio en vez de prohibirlo inútilmente. Entre tanto desecha el gobierno ingles de oficio las pretensiones de imponer á la China la importacion del opio. Todo lo que pide por ahora es una indemnizacion por el opio confiscado, y una reparacion por el insulto hecho á su representante. Bien aventurado insulto!

Si el emperador celeste, conñado en la estension de su territorio, en la divinidad de su linage y en el número de sus súbditos que nadie ha llegado á contar seguramente y los cuales clasificaremos con bastante

apuro entre dos y tres cientos millones de almas, se negase á hacer justicia á estas modestas reclamaciones de los bárbaros, ¿cuál será el plan de campaña que los ingleses se propongan? Ya se han examinado los proyectos de bloqueo de las costas, de expedicion sobre Pequin, de ocupacion de las islas vecinas del litoral. Todo induce á creer que este último proyecto será el que se adopte, y que los bárbaros inteligentes se establecerán de un modo sólido en la isla Formosa ó en cualquier otro punto; permaneciendo en él mientras bien les parezca. Hasta ahora solo pueden hacerse conjeturas sobre el modo con que los ingleses hayan de conducir esta nueva guerra; sin embargo indicaremos la existencia de un plan cuya ejecucion nos parece tanto ménos imposible, cuanto que entra bastante en las costumbres de la política inglesa.

Se sabe que la dinastía tártara que ocupa hoy el trono de la China, no se halla mas afianzada en él que lo están los mismos ingleses en la India. Existen allí la raza conquistadora y la conquistada. En las provincias mas ricas, cuales son las del centro y sudeste, ocurren con frecuencia insurrecciones políticas, suscitadas por el antiguo partido chino contra la dominacion tártara. Esta terquedad del espíritu revolucionario se trasluce hasta en la Memoria del mandarín Choo-Tsun: "A estas horas, dice este ministro, en toda la estension del imperio se hallan en eminente peligro los ánimos de los hombres seducidos por los propagadores de falsas doctrinas." Cuando fué enviado el lord Amherst en embajada al emperador, parece que en el camino dió audiencia á algunos diputados del antiguo partido chino; y habiendo este hecho llegado á oídos de S. M. celeste, contribuyó sobremanera á la prontitud con que fué despedida la embajada inglesa.

Ahora pues, con el auxilio del descontento que no dejaria de propagarse, de la supresion del comercio del opio, y especialmente en las poblaciones de la costa que cuentan con este único ramo de subsistencia nada seria mas fácil que escitar una revolucion, la cual no podria ménos de envolver en perplejidades al gabinete de Pekin. Los ingleses han aprendido con tal perfeccion en la India y en el Afghamitan el arte de sacar partido de las agenas pretensiones, que tendrian muy poco trabajo en descubrir ó en improvisar en un apuro algun Huerfano de la China; y si llegara á los oídos del celeste emperador tártaro que un representante de la antigua dinastía Ming marchaba á reclamar el trono de sus antepasados, á la cabeza de un ejército auxiliar de ingleses, no le seria muy difícil sucumbir á una composicion poco costosa.

En cuanto á la ocupacion territorial, son demasiado políticos los ingleses para pensar en tal cosa. Saben demasiado que para ellos la estension es la ruina. Podriamos comparar la historia de la dominacion inglesa á la del Pellejo de Pesadumbre, que mas se entendia mientras mas se esforzaba por recogerse. Esa nacion esta condenada á un engrandecimiento irremediable y sin descanso, y llegara el día en que muera de una victoria. Asi lo piensan los talentos mas hábiles de Inglaterra: Sir Roberto Peel decia hablando de la batalla de Plassey dada en el año de 1757 y la cual produjo la conquista de toda la India.

"Se ignoraban entonces los resultados que daría aquella batalla. En catorce dias se habia efectuado una gran revolucion en una cuarta parte del globo

con la ayuda de 700 Ingleses y 1.500 indigenas, ¿y que impide se reproduzcan los mismos hechos? Puede acontecer en las mismas comarcas una revolucion del pueblo, la deposicion de algun soberano, la anarquia universal. ¿Quien sabe si nos veremos obligados á hacer lo que hicimos despues de la batalla de Plassey y ocupar una region aun mas vasta que la China?

La perspectiva es en efecto imponente; pero debemos confesar que la inquietud es, cuando mas, bastante modesta. Los ingleses se hacen ya una capa de pieles con el pellejo del oso; se encuentran de antemano perplejos con su conquista y temen hallarse con la China sobre los brazos! Lo que nos parece mas probable es, que este negocio concluirá como concluyen casi todos los negocios ingleses, por medio de un tratado de comercio.

El Tiempo.

CADIZ.

DOMINGO 14 DE JUNIO.

Quando el Sr. D. Olegario de los Custos se enojó porque el Alcalde de S. Fernando no consintió le dieran una serenata patriótica turbando el sueño de la gente enemiga de bullas; cuando al leer cierta circular de la Diputacion provincial recibió peligrase su reeleccion para Diputado; sin reflexionar que no es del mejor gusto suscitar estas cuestiones de amor propio, tuvo la mala tentacion de publicar su queja y desahogar su bilis contra el Alcalde y la Diputacion en términos descomedidos, pretendiendo hacer causa pública la suya particular. Asi como nadie negó entonces al ex-diputado la facultad de censurar por medio de la prensa la conducta de aquellas autoridades, tampoco pudo S. S. impedir á los de contraria opinion que por el mismo conducto aprovecharan, para defenderla, las ventajas de su posicion; apesar de que viendo S. S. el pleito mal parado, quiso apelar á armas en que se cree mas diestro, aunque impropias de esta clase de negocios que se deciden con razones y no á estocadas. Concluyose al fin la cuestion porque S. S., á quien correspondia concluir la por haberla provocado, tuvo por conveniente abandonar el campo de la discusion.

Recordamos estos antecedentes al ver nuevamente al Sr. Custos enderezar la peñola contra los retrógrados, de un modo harto brusco y poco conforme á

misimo Néker. Consistió esta en que á cada uno de los que tomaron localidades para el pasado Lunes se les conservaron para el Mártes sin tenerlas que pagar de nuevo, con cuyo sencillísimo método, y con haber bajado el precio de entrada; estuvo el teatro lleno uno y otro día, á pesar de los toros de Jerez, del caqueo de Cádiz, del calor de una siesta de verano; y de tal cual pulga indispensable en aquel grado de latitud geográfica. Aqui pegaba bien lo que decia Farfulla:

Si guisas como retratas
serás grande cocinero.

Si la empresa desplega la misma habilidad en la marcha de la parte artística como la que ha demostrado en esta operacion burlesca, de preveer es que llegue á obtener un feliz resultado, el que por otra parte le deseamos de todo corazón.

Ahora bien, como ni esta ni los actores han escrito la *Honra de mi madre*, de aqui es que sin menoscabo suyo podemos decir que es uno de los muchos dramas malos que pasaron cada dia los Pirineos, y contra los cuales es lástima que Mr. Triers no ponga en accion toda su gendarmeria cual si se tratase de alguna irrupcion de carlistas. En efecto, una señora madre de maduros años que se anda en citas con un mozo pobre y que la enamora por intereses; una hija casadera confidente, y algo mas, de la sensible y desaconsejada mamá; un criado Honor, que anda dando el canutazo á su amo, y un señor me-

dio viejo que mata á su yerno en lugar de matar á su propia muger; que era en donde estaba el verdadero cuerpo del delito; forman el mas endemoniado cuadro de costumbres domésticas que ha podido abortar el romanticismo de nuestros dias. Los personajes son dignos del argumento. Siete desmayos, cuando ménos, entre grandes y chicos acometen á la Sra. madre durante el curso del drama, y de ellos ha de haber precisamente uno para la conclusion de cada acto, en términos que los músicos de la orquesta en cuanto veian desmayarse á la dama cogian los violines, seguros de que el telon no tardaria en venir al suelo tambien, á impulsos del pito del apuntador.

La ejecucion fué regular, es decir, mejor de lo que merecia el drama: no creemos que nunca pueda ser perfecta cualesquiera que fuesen los actores; pues sabido es que ha dicho Arriaza:

Pero el pincel aquí refreno,

Que en mala situacion no hay actor bueno.

Por lo demas, quisieramos preguntarles con aquella franqueza inocente, propia de nuestro folletin, por qué causa se cree siempre el que hace el papel del hombre malo en un drama en la obligacion de sacar patillas postizas, para distinguirse del hombre bueno que acostumbra á salir sin ellas. ¿Está acaso la maldad en los pelos, como la fuerza de Sanson? ¿ó no puede haber entre los lampiños bribones y pícaros de comedia? Fortuna grande de este mundo fuera el que

las buenas ó malas acciones del género humano estuvieran sometidas al barbero: entonces sí podriamos decirles:

Amplius, lava me.

Concluirémos pues este asunto y este folletin manifestando que si bien la filarmonía es muy laudable en todas partes, sin embargo, no debe serlo hasta tal punto que llevemos el compas de la música con las trancas, segun suele hacerse á veces en este teatro. Decimos esto porque entendemos que el patio de un coliseo debe parecerse lo ménos que sea posible al tendido de una plaza de toros, y porque nos constan ademas los inauditos esfuerzos que hace una gran parte de la concurrencia para poner coto á este paloteo, si bien á ocasiones con escaso fruto.

Otro tanto decimos de los vestigios que aun quedan de aquellos tiempos en que se fumaba allí sin prévia censura: no ha desaparecido aun del todo tal cual cigarrillo que arde clandestinamente dentro de la copa de un sombrero, á donde de vez en cuando se vé aproximar una boca y de cuyo punto sale una humareda. Esto es claro que molesta; y aunque el teatro del Balon se presta á cierta franqueza, que es una de sus cosas mejores, bueno es no olvidar que el tabaco suele ser cosa tan enemiga de Tallia como de los carabineros de la hacienda pública. De todos modos no es el mejor incienso para el templo de las musas.

F. F. A.

Los principios de tolerancia y de imparcialidad, de que hacia gala no ha mucho tiempo.

En un artículo que suscrito por S. S., leimos ayer en el Nacional con referencia á los toros de Jerez, fijamos la atencion en dos de sus periodos. "En todas partes, dice, solo se hablaba de toros y de Morella como si rodeados de felicidades y ventura no hubiera desdichas que llorar ni justos resentimientos que recordar con la presencia de algunos hombres odiados y odiosos." Ya saben esos señores, á quienes odia el Sr. Cueros, que no deben presentarse delante de S. S., y guárdense de hacerlo si algun dia llega á ocupar el puesto que ambiciona.—;Vayan VV. á comprender el sistema de libertad de estos señores progresistas!

Hablando del orden, contento y buena armonía que reinó en Jerez durante aquellas funciones, no obstante la extraordinaria concurrencia, lo atribuye como es justo al celo de los Sres. Alcaldes. Pero nos admira que en un artículo de esta especie no haya procurado, como hombre político, disimular sus rencores, ni sabemos á que venga á cuento decirnos por conclusion. "¿Son estos los Ayuntamientos que obligan al gobierno á infringir la Constitucion, privando que sean nombrados por los pueblos como previene el artículo 70 de aquella?" S. S. puede pensar de la ley lo que quiera: pero prevenir al pueblo contra ella con un sofisma, es un arma que si pudiera producir momentáneamente el efecto que se pretende, se volvería muy luego contra los que hoy la emplean, haciéndoles arrepentir, aunque tarde, de su imprudencia.

Ademas, ¿cree el Sr. Cueros que en Cádiz se echen ménos por el pueblo los Ayuntamientos compuestos de sus amigos Campe, Figueroa, Soto y otros especuladores de su jaez? Mucho se engaña.

El nombre del ilustre DUQUE DE LA VICTORIA es demasiado respetable para que un arlequin tan desacreditado como TIBURCIO (el de la negrita) le haga objeto de sus bufonadas. Las proposiciones que nos atribuye no son nuestras; son del Correo Nacional, bajo cuyo titulo se publicaron en este periódico, cuando dimos cuenta á nuestros lectores de su polémica con el general LINAGE.

—Otra cosa es la borleta que hace del Sr. FIGUEROA, supuesto que este la tolera. Niega sea editor responsable del Nacional á pretexto de que el Sr. PANTOJA lo firma; pero esto no impide que ambos lo sean. La ley permite que un periódico tenga mas de un editor responsable; y en este caso se halla el Nacional. Si lo que está á la vista de todos se niega ¿que crédito merecerá el periódico que así pierde la vergüenza? **El pueblo juzgara!!!!!!**

REMITIDO.

Precisado á marchar prontamente á Barcelona en virtud de Real orden, ruego á mis amigos y á todas las personas de esta ciudad que me han favorecido, se sirvan dispensarme la despedida personal á que soy obligado, conservándome la buena memoria que yo llevo de sus bondades, y dispensándome sus órdenes en mi nuevo destino donde recibiré un placer si me honrasen con ellas.

Tengan VV. la bondad, Sres. Redactores, de dar cabida á estas líneas en su apreciable periódico, seguros del reconocimiento de su atento servidor q. b. s. m.

MIGUEL BELZA.

VARIEDADES.

Bautismo en medio del rio.

La secta de anabatistas presenta anualmente en Nueva-York el espectáculo de bautismos en medio del rio, siguiendo los preceptos de su culto, pues no quitando el pecado original sino despues de los diez y seis años, piensa que una gota de agua no es suficiente y que el pecador debe sufrir una completa inmersión. Ademas tiene cuidado de escoger para sus abluciones el rigor del invierno, creyendo que el fervor de sus catecúmenos debe mostrarse mas ardiente á proporcion que haya mas frio. El Lunes 23 de Marzo último, cerca de cincuenta neófitos de ambos sexos fueron bautizados en el rio Hudson, cerca de la ciudad de Jersey (frente á Nueva-York) á la vista de una concurrencia numerosa que acudió á esta funcion. Un diario de aquella ciudad la refiere así:—"Muchas embarcaciones estaban colmadas de graciosas jóvenes que deseaban presentarse como heroínas de la ceremonia, y de otras que ocurrían para ver como caían en el agua sus elegantes hermanas. Tenian dos sacerdotes á la cabeza, Knapp y Everts, personajes muy piadosos pero piramidamente feos. Antes que los buques hubiesen desatracado, una de las jóvenes cantó un himno sagrado: las demas la acompañaron en coro, y los hombres las rodearon de tal modo que pusieron la embarcacion en peligro. El santo rebaño se habia confundido en este primer desorden; pero el hermano Jordan procuró restablecer la separacion y el equilibrio, separando los lobos de las ovejas. Habiendo estado á pique de zozobrar el barquichuelo, uno de los hermanos gritó: "No tengais miedo, pues el Señor está de nuestra parte; y un irreligioso y profano de los asistentes, dijo: "Entonces su peso es lo que hace inclinar el buque y debiera V. rogarle que pasara á la otra banda." Cuando principió la ceremonia, tanto las señoras como las jóvenes impulsadas por la curiosidad empuñáronse sobre la punta de los pies y agruparon en términos de caer muchas al rio.—Los hermanos Knapp y Everts entraron en el agua hasta medio cuerpo; pero limitóse á esto la semejanza de su valor con S. Juan Bautista. No estaban desnudos como el apóstol, sino cubiertos con buenos vestidos de lana, franela y pantalones, con ropa talar negra por sobretodo. El hermano Knapp gritó; "Venid todos los que querais arrepentiros, creed y ser bautizados." Los neófitos se adelantaron esclamando: "Gloria! gloria! gloria!" Algunos temblaban ántes de entrar en el agua: la mayor parte se cubrieron lo mejor posible; pero hemos visto algunas pobres muchachas cuyos miembros estaban apenas resguardados esteriormente contra la severidad del frio. Ignoramos cuales eran sus vestidos inferiores, pero uno de los hermanos nos ha asegurado que no podian tener frio porque se habian provisto de camisas y calzones de franela. Los hermanos Knapp y Everts tomaron por los pies y por la cabeza á los catecúmenos y los sumergieron en el agua, diciendo:—"Arrepiéntete, cree, y se bautizado. Yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo."—Despues de esta inmersión, los bautizados se levantaron y sacudiéndose como ánades, ganaron la orilla diciendo con voz balbuciente:—"Gloria!... Gloria!" Un hermano que se hallaba allí los cubria con una capa, y subian á un carruaje que los conducia al momento. Muchas de las mugeres que recibieron el baño eran amables y lindas criaturas, que entraron sonriéndose, el rio estaba cenagoso, y cuando las pobres bautizadas salieron con el pelo suelto y sucio, sus vestidos ajustados á sus finos miembros, ofrecían el mas grotesco y triste aspecto que puede verse. Uno de los bautizados, al salir del agua urritando hizo una mueca singular, y mientras los demas gritaban "gloria!" respondió: "Yo siento que la gloria me corre por los pies."

Terminaremos esta relacion diciendo que ayer habia en Nueva-York y las inmediaciones seis pulgadas de nieve. Hermosa estacion para bañarse en el rio! Tememos que los Sres. anabatistas no den á ganar mas práctica á los médicos que almas á Dios.

Las criadas turbulentas.

CUENTO.

Era una buena señora, muy complaciente y humana,

que tenia á su servicio una porcion de criadas. Estas, que eran esquivanas, traviesas y casquivanas, siempre andaban con mil chismes y en continua zalagarda, mientras que manga por hombre estaba toda la casa. Los cuartos no se barriaban, crecían las telarañas, descansaba el estropajo, la comida se quemaba, y en fin llegó á tal extremo el desorden y la audacia que á reprender se atrevieron y dar leyes á su ama. Cansóse al fin su paciencia; y un dia que alborotadas las fámulas pretendieron introducirse en la estancia de su prudente señora con el fin de amenazarla, (porque llegaron á oler que cierto plan se trazaba para arreglar el servicio y manejo de la casa) no las quiso recibir ni sufrirlas, ni escucharlas. Al ver esto las fregonas, dándose gran importancia, hicieron formal entrega de cazuelas y cueharas, de plumeros y aljofitas, asador, escoba y plancha, en señal de despedida de los cargos que ocupáran. El ama entónces, resuelta y justamente enojada; les dice: "Si mi bondad no hubiera sido estremada; si no hubiese perdonado insultos y graves faltas, vuestro ridiculo orgullo á tal punto no llegara: idos, y ojala que ántes hubierais hecho esta farsa, que ménos mal andaria el gobierno de mi casa."

Pipí.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnicion con el primer batallon de Milicia nacional.—Gefe de dia un capitán del mismo.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon infanteria de Marina.

Intendencia de la provincia de Cadiz.

Debiendo verificarse por esta Intendencia el ajuste del pasaje para la Habana de un caballero oficial, los Sres. dueños, consignatarios ó capitanes de buques que quieran hacer proposicion podrán personarse en mi despacho á las 12 del Lunes 15 del corriente. Cádiz 11 de Junio de 1840.—Belza.

Hallándose vacante una plaza de alguacil ordinario del juzgado de primera instancia de Chiclana, se invita á los que aspiren á ella á que presenten sus solicitudes al juez de dicho partido.

La Santísima Trinidad, y S. Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.

El jubileo está en la iglesia de Santiago.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol.	16 s. 0.	30,02.	E.	Clara.
Al mediodia.	23 s. 0.	30,04.	OSO.	Celages.
Al p. el sol.	20 s. 0.	30,04.	OSO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 4 y 42 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 7 y 18 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 2 y 11 min. de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 20 min. de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 39 min. de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 38 min. de la noche.

Cadane res enterrados en el cementerio de esta ciudad el dia 14 de Junio de 1840.

Hombres	1
Mujeres	0
Niños	0
Niñas	0

Total..... 1

ANUNCIOS.

Al publico.

Desde principios del próximo mes de Julio la Revista Gaditana se seguirá publicando con el nombre de REVISTA ANDALUZA, y con grandes mejoras así en la parte material y tipográfica como en la redacción.

La empresa se lisonjea de haber correspondido con sus esfuerzos á la excelente acogida que encontró en este periódico; ningún otro de su especie reunió nunca en esta provincia un número tan crecido de suscritores.

Estamos autorizados para asegurar que la misma empresa cuenta no solo con la activa cooperación de los actuales colaboradores de la Revista Gaditana sino también con la de muchos de los mas acreditados literatos de todas estas provincias y de los principales escritores de la corte. Entre los nombres de los mas celosos colaboradores de la REVISTA ANDALUZA se contarán, pues, los de los Sres. Pacheco, Castro, Martinez, Cintora, Morales Santibáñez, Garcia Tassara, Ries Rosas y de otros literarios de nombadía.

En los ocho pliegos de papel comun los suscritores recibirán mensualmente diez pliegos de papel marquilla igual al de la brillante edición del Quijote que se está publicando en Barcelona.

No es este el lugar oportuno para explicar los obstáculos que ha encontrado hasta el dia la empresa de la Revista, ni los medios con que actualmente cuenta para llenar con creces sus promesas. Esto será objeto de un nuevo prospecto que se publicará muy en breve: por hoy nos limitaremos á decir que las principales miras de la Revista Andaluza serán

1.ª Demostrar la identidad de los intereses comerciales y agrícolas de estas provincias meridionales y la igual necesidad que experimentan de que se vean libres todos los ramos del tráfico y de la industria de las trabas que las oponen y embarazan.

2.ª Dar la mayor unidad que sea posible á los trabajos literarios de estas mismas provincias.

La REVISTA ANDALUZA estará esenta de todo espíritu de partido y contendrá una parte consagrada esclusivamente á los intereses y ocurrencias locales de la provincia de Cádiz.

Panorama Universal.

Los señores suscritores que no hayan recibido los números 26 y 27 final de Tarquia podrán ocurrir á recogerlos calle del Camino, núm. 84.

También se están repartiendo los núm. 15, 16, 17 y 18 de Italia.

El cuaderno del Museo de familias de 1.º de Mayo.

De la historia de España por Romey los pliegos núm. 15 y 16 del tomo 2.º

Los cuadernos del Quijote núm. 13 y 14, últimos de primer tomo.

Aviso a los tintoreros.

En las minas del Rio-tinto se ha establecido una fabrica de caparrosa verde, ó sea sulfato de hierro, la que es superior á cuantas se han fabricado hasta la presente en la Península, y no cediendo en nada á la estrangera. Su calidad ha sido examinada por varios profesores de química y probada en varios tintes, resultando de todos estos experimentos la confirmación de cuanto queda espuesto. Tiempo es ya de que nuestra nacion deje de ser tributaria de otras en un producto para cuya elaboración tiene los mejores elementos; y si bien las fabricas de Cataluña han aspirado á esto mismo, resultó que el método directo empleado allí es demasiado costoso para poder competir con la que los ingleses estruen de sus piritas de hierro. Este último es el adoptado en Rio-tinto: por esto y por la módica ganancia con que se contentan los que han emprendido esta fabricacion, no dudan que los españoles preferirán este producto indigeno á otro extraño en igualdad de circunstancias, y mas aun si aquel tiene ventaja sobre el último, lo cual se verifica en calidad y precio. En cuanto á este será en Sevilla el de 13 rs. arroba fuera del derecho de puertitas y 14 con dicho derecho pagado.

Las personas que gusten hacer pedidos se dirigirán á D. Juan José de Cabo y compañía en Sevilla. 2

Interesante.

En la calle de Villalobos, núm. 148, esquina á la de la Lechería, se venden unos VELOS TOALLAS de blonda negra, de los mas grandes y ricos que vienen de Francia; los cuales se arreglarán muy baratos en su clase, por ser de cuenta del fabricante. 2

EN la villa de Puerto-Real desde 1.º de Julio próximo durante la temporada de los BAÑOS DE MAR, habrá cajones cerrados para los que gusten disfrutarlos con toda comodidad por los módicos precios de un real por persona y 4 dichos por una familia. 2*

PARTE MERCANTIL.

Para Santiago de Cuba con escala en Puerto Rico.



Dará la vela á la mayor brevedad el acreditado bergantin PELICANO, capitán D. Fernando Gutierrez; admite un resto de carga y pasajeros. Lo despacha D. Agustín Rodríguez, calle Nueva, n.º 39. 4

Para Valparaiso y Lima.



EL bergantin español nombrado BARCELO, acabado de carenar y forrar en cobre, saldrá para la destinacion espresada á fines del próximo mes de Julio; admitirá un resto de carga á flete y algunos pasajeros.

Se despacha en la calle de Torre, número 24. 14



BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Trieste y Gibraltar, bergantin español Estrella Juan del Villar, con acero, cáñamo y duelas, en 4 dias.— Pasajeros: D. Marcos Machiaveli con su hijo. D. José Sartory y D. Jorge Piana.

De Barcelona y Málaga, goleta inglesa Veritas, Ricardo Peck, en lastre, en 4 dias.

De Movila y Graud, bergantin americano Chipola, P. Lani, en lastre, en 16 dias.

De New York, bergantin id., Carlos José, N. Mauran, con duelas y brea, en 31 dias.

De Puerto Rico, polacra San José, Juan Robert, con cueros, cacao y algodón &c. en 34 dias.— Pasajeros. Doña Micaela Valdes con una criada. Doña Maria Bueno, con su hija. D. Leon Sangüesa y D. Manuel Cerdá, capitanes de infanteria. D. Manuel de la Mata, teniente. D. Enrique Majon, subteniente. D. José Bermudez de Castro, cadete. Un sargento primero, dos segundos, dos cabos primeros, tres segundos, un tambor y nueve soldados.

De la Habana, fragata Villanueva, Magin Puig, con azúcar, algodón, tabaco y café, en 28 dias.—

Pasajeros que conduce:—D. José Y. Larraondo, del comercio. D. Magin Pers, su esposa y 5 hijos, id. D. Francisco Larradit, capitán de infanteria. D. José Suer. D. Juan Reig y Feliú, con su esposa. D. Felix Puig, D. Salvador Luras. D. José Soler. D. Antonio Auriolos y su esposa. D. Joaquin Loquero. Doña Catalina, Doña Concepcion y Doña Mercedes Bosch. D. Pedro Trobol. D. Joaquin M. Costa. D. José Botellas. D. José Puig y Ballester.

De Matanzas, bergantin Pompeyo, Estevan Molas, con azúcar, en 37 dias.

De Levante tres barcos menores con hierro, loza y carbon.

De Poniente cuatro id. con ladrillos, trigo y ajos,

SALIDOS.

Vapor frances Fenicio, para el Mediterráneo.



El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 15 del corriente á las 7 de la mañana.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 15 del corriente á las 7½ de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compania. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

VAPORES EN EL PUERTO DE SANTA MARIA. Y las horas que siguen, previniéndose que estas alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

DOMINGO 14.

GUADALQUIVIR.

10½ de la mañana.	11½ de la mañana.
12½ de idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	

LUNES 15.

11½ de la mañana.	10½ de la mañana.
3½ de la tarde.	2 de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.

Entre Cadiz y Puerto Real.

De Cádiz.

De Puerto Real.

DOMINGO 14.

11 de la mañana.	6 de la tarde.
------------------	----------------

LUNES 15.

7 de la mañana.

Precios 5 rs. en popa, y 3 en proa.



Microscopio solar acromático, situado en el ex-convento de los Descalzos.

Hoy penúltimas experiencias á las doce y la una. Precio de entrada 2 rs.

Teatro del Balon.

Esta tarde á las cinco y media se pondrá en escena el drama en cuatro actos

Carlos II el hechizado.

En la que se estrenará una decoracion pintada por Don Antonio Salceda.—Tonadilla, baile y un divertido sainete.

Teatro Principal.

Hoy á las ocho de la noche se pondrá en escena la ópera seria en tres actos, dividida en cinco cuadros, música del maestro Donizetti, titulada

Lucrecia Borgia.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, núm. 151.